

Barcelona, 27 de abril de 2012

Sr. Juan Manuel Santos
Presidente de la República de Colombia
Palacio de Nariño
Bogotá, D.C.

Señor Presidente:

Nos dirigimos a usted para expresarle nuestra preocupación por la desaparición, presuntamente forzada, del defensor de Derechos Humanos y líder social del Putumayo Hernán Henry Díaz.

Según distintas informaciones de toda credibilidad que nos han llegado, el Sr. Díaz fue visto por última vez la tarde del pasado miércoles 18 de abril, en la vereda Puerto Vega (Putumayo), zona con altos niveles de presencia de miembros del Ejército, a donde había llegado hacia las 3pm tras haber tomado poco antes una lancha procedente de Puerto Asís.

Queremos subrayar que el señor Hernán Henry Díaz es un destacado líder en la región del Putumayo: fundador del sindicato SINCACFROMAYO y vicepresidente de ASOMAYO, miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda Puerto Colombia y de la Mesa departamental de organizaciones sociales, campesinas, afrodescendientes e indígenas de ese departamento. Es, además, miembro del sindicato agrario FENSUAGRO y ha estado organizando la participación de 200 personas del Putumayo en el lanzamiento en Bogotá de la Marcha Patriótica, este mes de abril.

Señor Presidente: queremos expresarle nuestra consternación porque, una vez más, tener un perfil de defensor de Derechos Humanos y de activista político y social como el que tiene el señor Díaz ha significado su desaparición, a pesar de encontrarse en una región altamente militarizada.

La presunta desaparición forzada del Sr. Díaz significa -una vez más- la pérdida de una persona que lidera importantes y necesarios procesos sociales en la región del Putumayo, desde donde exigía el cumplimiento de múltiples derechos y/o denunciaba su violación o incumplimiento ya que, como usted sabe, la ausencia del Estado en el Putumayo ha sido prácticamente total durante décadas.

Y significa ver de nuevo cómo los defensores de Derechos Humanos en Colombia siguen siendo agredidos, asesinados, criminalizados o, como es este caso, desaparecidos, a pesar de que su Gobierno sigue afirmando ante la comunidad internacional que es un colectivo que ha mejorado sus condiciones de seguridad. Lamentablemente, las cifras no le dan la razón, señor Presidente: durante el año pasado, las agresiones contra defensores de DDHH aumentaron un 36% respecto al año anterior.

Por otro lado, queremos hacerle llegar nuestra inquietud por el hecho de que todo indica que el Sr. Díaz ha sido desaparecido también por su estrecha relación con la organización de la Marcha Patriótica. Como usted sabe, existen bastantes sectores de la prensa oficial y afines a su Gobierno que llevan semanas afirmando, sin que hasta el momento se conozca ninguna prueba de ello, que la Marcha Patriótica está relacionada con las FARC. Es decir, son sectores que llevan semanas criminalizando sin fundamento alguno a un movimiento civil, social y político que, siendo legítimo, no ha recibido en cambio el pleno aval del Gobierno que usted preside.

Por todo ello, le solicitamos:

1. Activar los mecanismos de búsqueda urgente por parte de las autoridades a nivel nacional y departamental, para encontrar a este líder campesino y adelantar las medidas necesarias para garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica de **Hernán Henry Híaz**.
2. Que la Fiscalía, la Procuraduría y demás organismos de control investiguen los hechos denunciados con el fin de dar con el paradero de **Hernán Henry Híaz**. y se individualice y de sancione a los responsables.
3. Que se garanticen los derechos a la vida, integridad física y seguridad física de los miembros de la Mesa Departamental de Organizaciones Sociales, Campesinas, Afrodescendientes e Indígenas del Departamento del Putumayo, así como de la totalidad de los y las defensoras de DDHH en Colombia.

Atentamente,

TAULA CATALANA POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

Con copia a:

- Sr. José Manuel García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno español.
- Sr. Jesús Manuel Gracia, secretario de Estado de cooperación internacional y para Iberoamérica.
- Sra. Cristina Fraile, Directora de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno español.
- Sr. Orlando Sardi, embajador de Colombia en el España